

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23369** *ARYGUE ESTUDIOS Y OBRAS, S.L.*

D. Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 81/2012 de este Juzgado, seguido a instancia de D. Wilson Javier Analuisa Jara contra Arygue Estudios y Obras, S.L., se ha dictado Decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 1.450,47 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 23 de julio de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid.

ID: A120054935-1